

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD000576

Las condes, 21 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 626/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260626 OTD	626	20/02/2026	INVERSIONES BEAR LIMITADA	2152601001	6.693.607	
DS 260626 OTD	626	20/02/2026	INVERSIONES BEAR LIMITADA	2152601003001	794.296	7.487.903
TOTAL					7.487.903	7.487.903

La cantidad de :

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 7.487.903


